

Expte. P-10-14 PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO Lucio Q. Tezón Eleva Proyecto de Decreto Ref: Creación de periódico “El
Deliberativo Pergaminense”.-

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Tercera
Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de Mayo de 2015, aprobó por unanimidad la
siguiente,

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º.-El Cuerpo de Concejales manifiesta su acuerdo con la creación de un
-----medio escrito de difusión las actividades de este Honorable Concejo
Deliberante dependiente de este Cuerpo.-

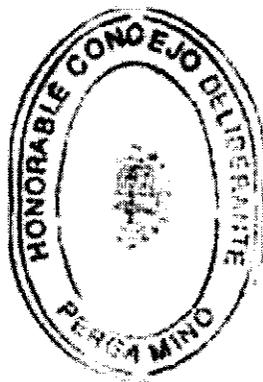
ARTICULO 2º.-La Presidencia del Honorable Concejo Deliberante será la encargada
-----de realizar los cálculos presupuestarios y logísticos para la puesta en
funcionamiento del mismo.-

ARTICULO 3º.-El funcionamiento de este medio de difusión será establecido mediante
-----un Reglamento aprobado por este Cuerpo.-

PERGAMINO, 13 de Mayo de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 2408/15


MARIA FERNANDA ALZOLA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO